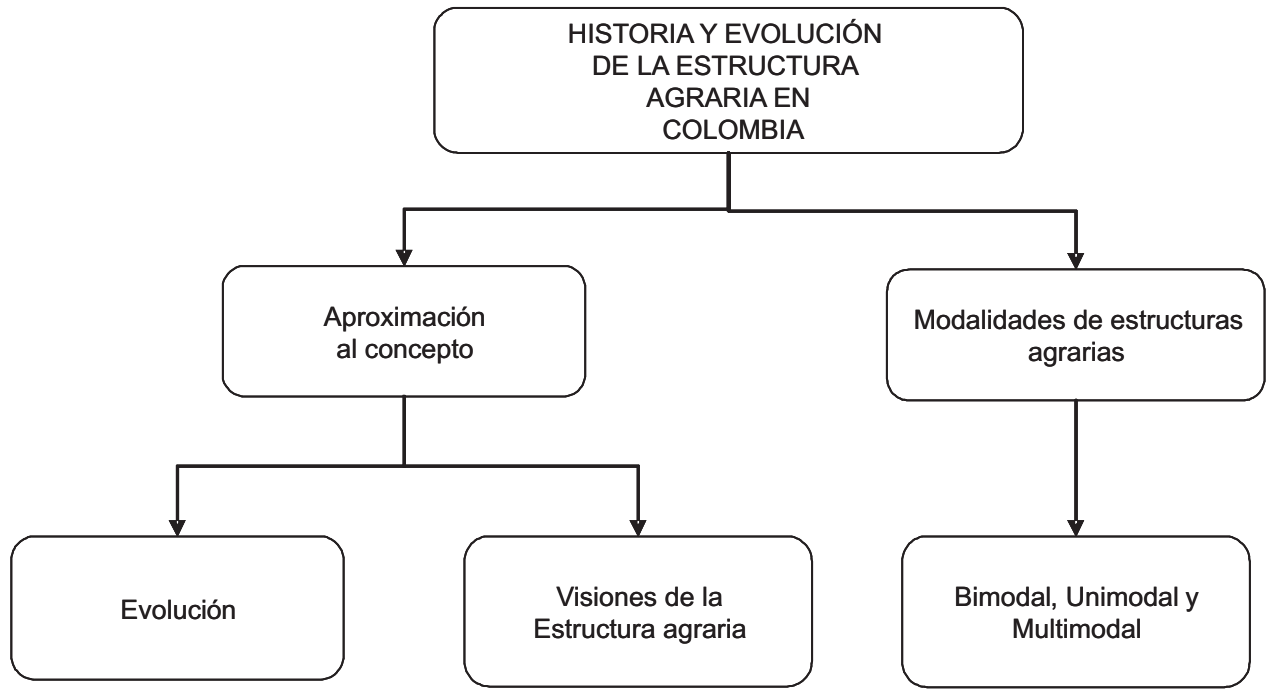


UNIDAD 1 - HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN COLOMBIA

CONTENIDO

1. CONCEPTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN COLOMBIA.
 - 1.1 VISIONES DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.
 - 1.2 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.
 - 1.3 DISTORSIONES DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.
 - 1.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS MODALIDADES DE ESTRUCTURA AGRARIA.
 - 1.4.1 Modalidades de la estructura agraria

MAPA CONCEPTUAL



UNIDAD 1 – HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN COLOMBIA

Competencias

- Precisar los alcances y limitaciones del concepto de estructura agraria.
- Reconocer las etapas de la evolución histórica en la estructura agraria del país.
- Reconocer las modalidades de estructura agraria.
- Avanzar en el proceso de autoaprendizaje.

1. CONCEPTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN COLOMBIA.

Para comprender la caracterización de lo rural, es importante analizar aspectos dentro de la estructura agraria del país. Un buen comienzo es identificar los enfoques conceptuales que los expertos en el tema han dado. Estas visiones permitirán contextualizar circunstancias como la evolución de la estructura agraria, en particular, la tenencia de la propiedad, las distorsiones de la actual estructura y las características propias de las modalidades agrarias, en diferentes territorios, de manera, que dicho conocimiento, permita identificar la estructura presente en el país. Es conveniente aclarar que la estructura agraria, no obedece a caprichos particulares de sectores de la producción, de partidos políticos, ni del Gobierno presente; es el acumulado de la historia que se construyó en conjunto, ya sea por omisión o consentimiento, diseñando el contexto rural que hoy se da. La evolución positiva de lo rural, debe lograr la redistribución de los recursos naturales, las acciones sostenibles, la estabilidad de los procesos productivos, e involucrar a la sociedad como agente de cambio y al Gobierno con voluntad política. En esta unidad, se presenta un marco general sobre la estructura agraria, el cual permitirá entender aspectos importantes que definen y rediseñan el sector rural de nuestro país.

1.1 VISIONES DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.

Si la Estructura agraria se entiende como la distribución y orden de los factores de producción, que permiten describir y analizar los aspectos fundamentales de la sociedad agraria, en sus diversas relaciones; es posible, que nuestra visión, concentre el factor humano (productor y trabajador rural...), como el de mayor importancia. Los factores materiales: tierra, agua, clima, capital... y normativos: leyes, contratos..., serán complementarios del primero, los cuales dinamizaran la estructura, constituyéndose en herramienta de análisis de la problemática agraria, en los países en vía de desarrollo principalmente.

El planteamiento anterior, concebido desde las ciencias sociales, donde elementos como el desarrollo social, la tecnología, las relaciones de poder y los contextos históricos, hacen parte de la estructura agraria de un país, definen el comportamiento de un individuo y de un colectivo, en su interdependencia y finalidad interna; por lo tanto, no deben tomarse como estructuras rígidas o estáticas, ya que pueden cambiar a través del tiempo, en su relación fundamental o núcleo, en su manera jerárquica, o como lo afirma Nadel (1957), en la interrelación de roles en los individuos en una sociedad.

Gurvitch citado por Machado (1998) señala que: “toda estructura social es un equilibrio precario que no cesa de modificarse, a través de un esfuerzo siempre nuevo, entre múltiples jerarquías que se mueven dentro del ámbito de un fenómeno social total, de carácter macrosocial, en el que la estructura representa, tan sólo, un sector o un aspecto.”

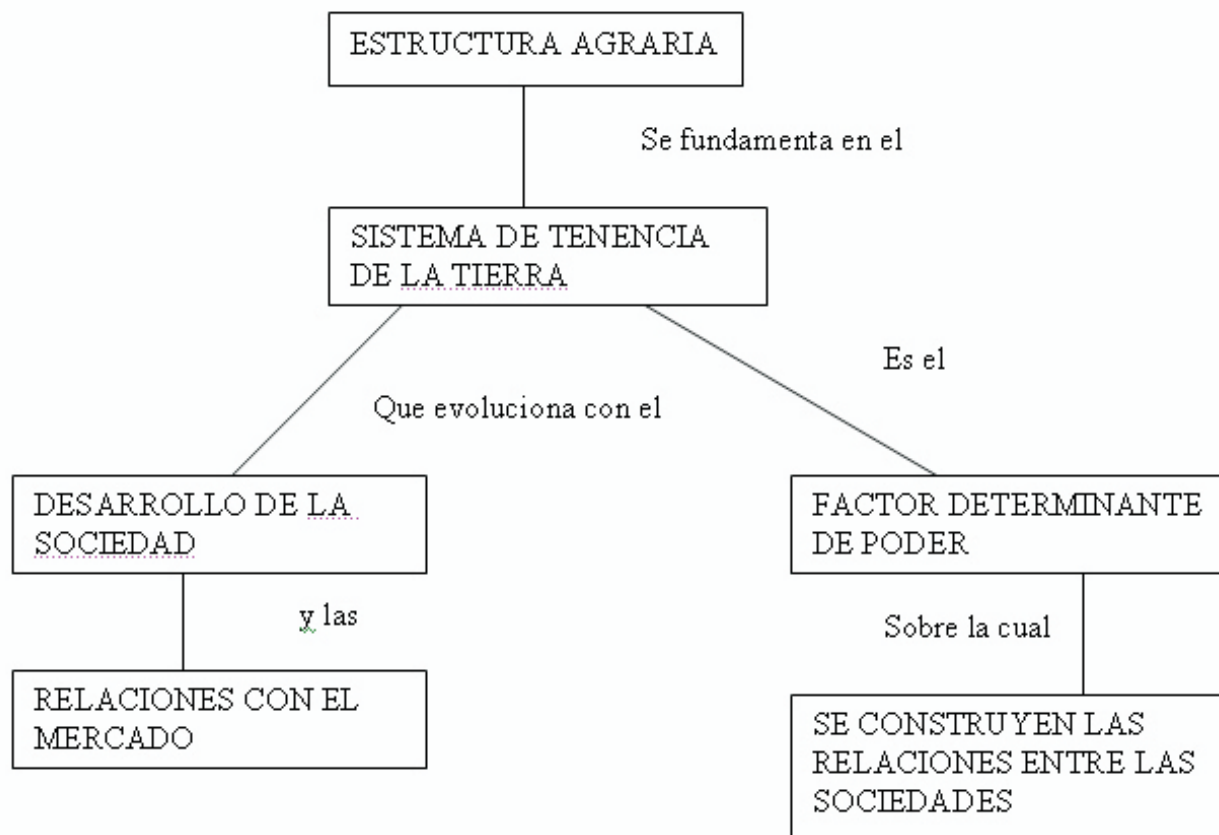
Cabe aclarar que el aspecto organizacional está estrechamente relacionado con el concepto de estructura, pero que no deben confundirse. Las organizaciones obedecen a conductas colectivas preestablecidas, con un orden jerárquico ajustado a normas o acuerdos, y son un modelo de una realidad social específica; mientras que la estructura contempla aspectos pluridimensionales y muestran un fenómeno más holístico. Las organizaciones son muy importantes para la existencia de las personas; por ello necesitan responsabilidad social.

La estructura agraria para Gutelman (1969), es la relación de apropiación de la tierra que materializa estructuras de poder y fuerzas en una sociedad; este autor coloca el factor tierra como el núcleo en el cual se estructura la sociedad, su jerarquía y su función en la naturaleza.

Para Gutelman y García (1969), quien es uno de los autores que más aportes ha hecho al concepto de estructura agraria, considera que el fenómeno se desarrolla en torno a la propiedad sobre la tierra, sus estructuras de poder y las relaciones que se conforman alrededor de ella. Ambos autores tienen en cuenta la evolución histórica y dinámica de la estructura agraria; pero la diferencia aparece en la concepción marxista de Gutelman, mucho más rígida, versus la visión estructuralista de García, quien aborda el concepto, de una manera más integral.

1.2 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.

“La estructura agraria, sin importar en el contexto que ésta se encuentre, se fundamenta en el sistema de tenencia de tierra, que evoluciona con el desarrollo de la sociedad y las relaciones con el mercado”. La tenencia de la tierra es, sin duda, el factor determinante de poder, sobre la cual se construyen relaciones entre las sociedades.



ESTRUCTURA AGRARIA

El ser propietario, no sólo significa poseer un bien o una propiedad agrícola; la finca es un sistema social y gobierna la vida de sus miembros, desde el nacimiento, hasta la muerte; además, influye mucho en el entorno local, regional y nacional.

La Unidad productiva (finca) está constituida por los siguientes aspectos: economía, política, cultura, tejido social, esperanza, trabajo y, todo un estilo de vida, para quienes participan de ella. En todas las etapas de la evolución (figura 1), desde las Sociedades Precolombinas, pasando por la Sociedad Medieval, la Colonia, la Independencia y llegar hasta la República de hoy en día, se han generado, alrededor de la propiedad, grandes inconformismos, obligando a los dirigentes de cada etapa evolutiva a repensar la estructura del sector agrícola; sin embargo, estos cambios suscitados por uno u otro motivo, siempre han sido procesos de grandes frustraciones, tanto para quienes los han impulsado, como para los campesinos y habitantes rurales.

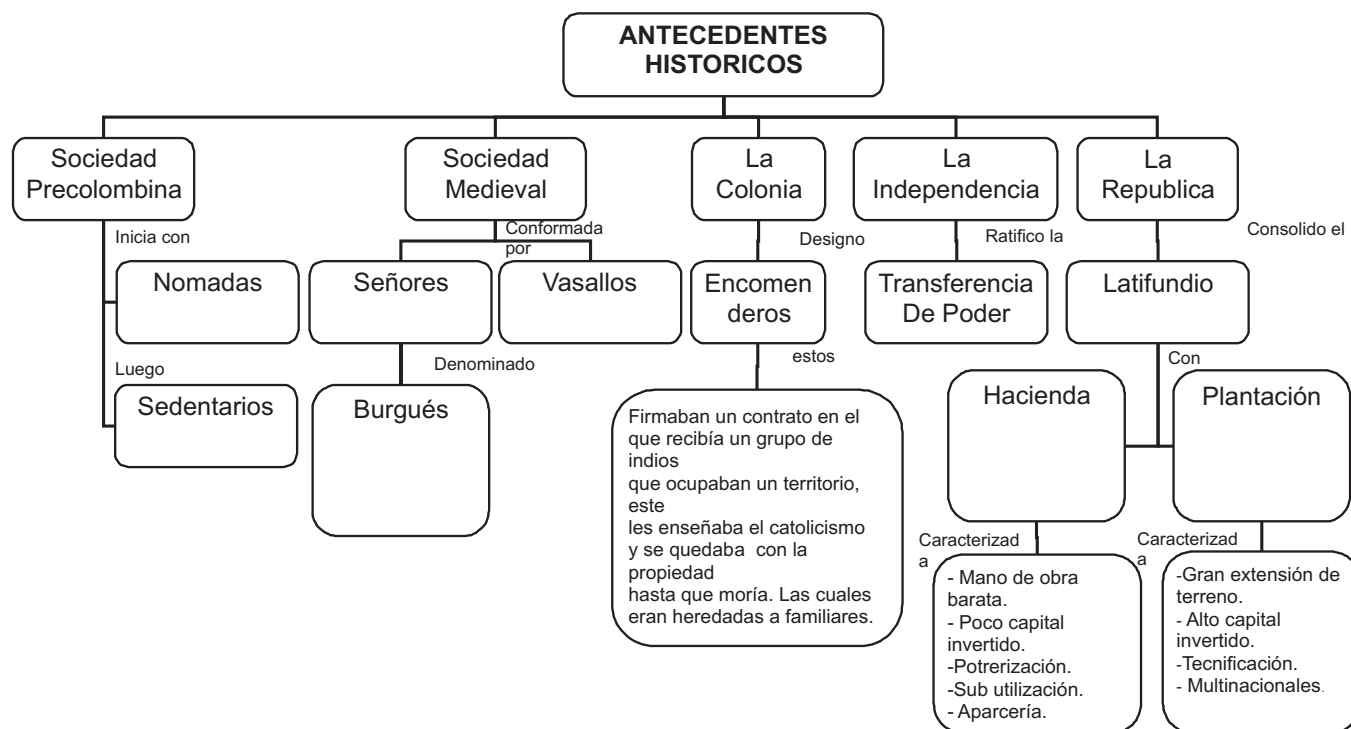


Figura 1. Evolución de la propiedad.

Fuente: Autor

1.3 DISTORSIONES DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.

Muchos son los aspectos que inciden directa o indirectamente en la estructura agraria de un país; dichos aspectos se particularizan en cada región por factores como: la violencia, uso del suelo, productividad de los mismos, activo circulante y apoyo estatal.

La distribución de la tierra es quizás, el elemento al cual se le atribuyen la mayoría de los problemas de la Estructura Agraria. Para muchos autores, la tierra es el factor de producción que presenta gran inequidad en la población rural (Figura 2); pues tiene una estructura de alta concentración de la propiedad, difícil acceso al crédito y a la tecnología, mal manejo de los recursos, alta vulnerabilidad y dependencia a insumos externos, los cuales afectan el desarrollo agrario en Colombia y otras regiones de América latina.

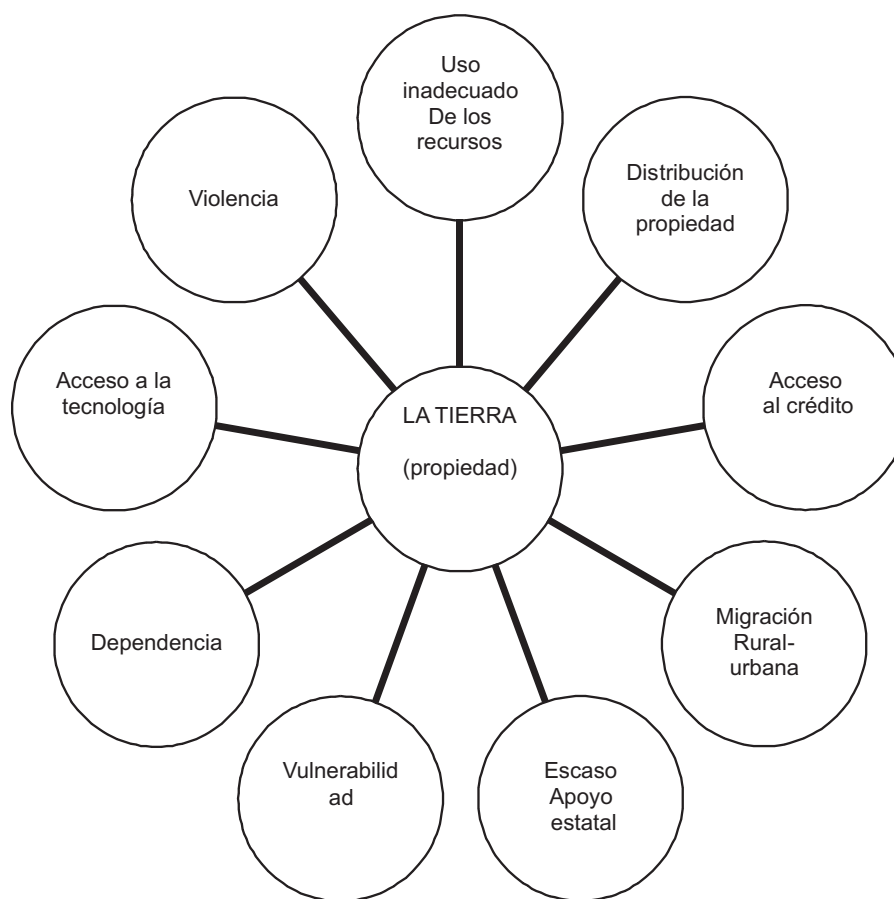


Figura 2. Distorsiones de la estructura agraria.

Fuente: Autor.

Por otra parte, si bien la tenencia de la tierra es un factor importante, hoy ese no es el problema estructural, pues subyacen aspectos como la violencia que dificultan la tenencia de la propiedad; sin embargo, la dinámica de la agricultura comercial se ha desarrollado con éxito, sin ser necesariamente propietario de tierra.

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS MODALIDADES DE ESTRUCTURA AGRARIA.

1.4.1 Modalidades de la estructura agraria

La estructura agraria de un país, debe obedecer a las necesidades del desarrollo de la sociedad. Colombia presenta una estructura agraria bimodal, la cual como lo afirma Machado, tiene mucho de conflictiva, de excluyente y de inequitativa y poco de integradora, que fortalezca las relaciones sociales y políticas, en una economía ajustada al sistema agrario.

En síntesis, la estructura bimodal presente en Colombia, da como resultado, una agricultura comercial, capitalista, empresarial, y otra campesina precapitalista, no moderna. Esta estructura bimodal, comparada con la estructura de países desarrollados (Unimodal, toda empresarial), ha traído consigo el subdesarrollo del sector rural y ha sido la causa de la brecha cada vez más amplia.

Esta circunstancia hace que la sociedad agraria del país, no se desarrolle y los problemas agrarios entorno a la tierra y la mano de obra, se acentúen mucho más. Resultado del empoderamiento de los dueños de tierra (latifundistas), originando el dominio político y de poder. Esta disyuntiva hace que el país con un PIB agropecuario del 15% del PIB total, no se presente como una sociedad agraria que maneja el sistema y las relaciones sobre el control de la tierra.

Las modalidades de estructura agraria que han solucionado el problema agrario, son del tipo Multimodal y Unimodal, siendo la primera la ideal para el contexto colombiano; claro está, que bajo algunos ajustes en el sector. La Unimodal, contempla, entre otros aspectos, un sistema productivo altamente eficiente y un estado fuerte y moderno, bajo una estructura no conflictiva; factores que se alejan de la realidad colombiana con múltiples problemas de violencia, originados por la inequidad de los factores de producción.

Algunas características de las diferentes modalidades de estructura agraria:

1.4.1.1 “Estructura Bimodal

- Alta concentración y polarización de la propiedad.
- Estructura conflictiva.
- Bajo potencial de crecimiento.
- Poca vinculación con la agroindustria.
- Poca inversión.
- Bajo nivel de ahorro.
- Poco desarrollo de la democracia.
- Dificultad de desarrollar sistemas de cooperación.
- Debilidad e incertidumbre sobre los derechos de propiedad.
- La pequeña y gran propiedad no se relaciona y vive en conflicto.
- Hay un uso ineficiente del suelo.
- El desarrollo institucional es escaso.
- La informalidad en las relaciones de trabajo y en las sociales es grande.
- La tierra es mas un bien especulativo que productivo.
- El estado es débil y las políticas discriminan contra los campesinos y los pequeños propietarios.
- Son estructuras donde no se ha realizado ninguna reforma agraria.
- Bajo nivel de tributación de la propiedad rural.
- La exclusión económica, social y política es muy notoria.

1.4.1.2 Estructura Unimodal

- Homogeneidad tecnológica.
- Baja concentración de la propiedad.
- Gran potencial de crecimiento.
- Estructura no conflictiva.
- Fuerte vínculo con la agroindustria.
- Altos niveles de ahorro e inversión.
- Fácil acceso a los mercados.
- Desarrollo tecnológico propio.
- Alto desarrollo de la democracia participativa.
- Consolidación de los derechos de propiedad y de los registros.
- Sistemas tributarios sobre la tierra adecuados; han desaparecido los factores especulativos sobre la tierra.
- Prima el criterio de eficiencia económica y social.
- Estructura agraria sostenible.
- Amplio desarrollo institucional y de las organizaciones.
- Los sistemas de cooperación son intensos.
- El mercado de tierras opera de manera eficiente.
- Las políticas del Estado facilitan el desarrollo de las capacidades de los productores, no hay exclusión.
- La tierra es un bien productivo.
- El estado es fuerte y moderno.
-

1.4.1.3 Estructura Multimodal

- Posición intermedia entre la bimodal y la unimodalidad.
- Baja concentración de la propiedad.
- La mediana propiedad es la más fuerte y domina la estructura junto con la pequeña. Estas dos coexisten con la gran propiedad bien explotada.
- La agricultura contribuye mejor al crecimiento y ella misma puede desarrollar sus potenciales.
- Los distintos tipos de propiedad se articulan en alianzas.
- Hay un uso eficiente del suelo.
- Funciona un sistema de tributación que desestimula el uso ineficiente de la propiedad.
- Los derechos de la propiedad están consolidados.
- Se facilita el desarrollo institucional y organizacional.
- La informalidad existe, pero es marginal.
- La articulación con la agroindustria es alta.
- La estructura productiva alcanza a diversificarse.
- La tierra es bien productivo.
- El estado es moderno y las políticas no son discriminatorias.
- Ha desaparecido el conflicto por acceso a la propiedad.
- Se ha practicado una reforma agraria.
- Opera un mercado eficiente de tierras.
- La democracia se ha desarrollado”¹

1 http://www.contraloriagen.gov.co/html/RevistaEC/pdfs/309_2_8_Apreciaciones_no_ortodoxas_sobre_la_Reforma.pdf o en: MACHADO, Absalón. De la estructura agraria al sistema agroindustrial. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2002

GLOSARIO

Evolución: desarrollo continuo de un ser, una gradual transformación que no implica, necesariamente, la pérdida de su identidad.

Activo circulante: bienes y derechos que no pueden ser convertidos en dinero.

Concentración de la propiedad: acumulación en pocas manos del poder económico para el dominio de pocos sobre la colectividad.

Dependencia: forma de comportamiento según la cual, un individuo adopta una actitud de sumisión o subordinación respecto al otro, sin que ello esté motivado por un interés o causa coyuntural.

Hipervínculo: conexión entre un elemento de un documento (como por ejemplo una palabra, una frase o símbolo) y otro elemento diferente, situado en el mismo documento, en otro documento o en otro archivo.

Migración: forma de desplazamiento, movimiento de población que se realiza a través de distancias significativas.

Intensivo: modalidad de cultivo en la cual se utiliza una superficie de terreno, relativamente pequeña, para optimizar los rendimientos por unidad de superficie.

Transferencia: proceso mediante el cual se traspasan diferentes avances, industriales, tecnológicos y científicos, a comunidades que no poseen ese grado de conocimiento.

Diversificación: proceso por el cual las unidades productivas y empresas, amplían su área de actividad normal, incorporando la producción o fabricación de nuevos productos, con el fin de reducir el nivel de riesgo.

Incentivo: estímulos creados por las autoridades económicas de un país, que fomentan las inversiones o actividades en ciertos sectores, zonas geográficas o áreas de actividad económica.

Tenencia: sistema de posesión de la tierra y de sus sistemas de producción.

Insumo: recurso necesario y requerido para producir un producto.

Adaptabilidad: proceso que permite el acople de instrumentos o mecanismos para dinamizar el sector rural.

Brecha: distancia, desigualdad entre pueblos.

Holístico: concepción de cada realidad como un todo.

Mapa conceptual: representación grafica de relaciones significativas de un número limitado de conceptos, en forma de proposiciones, que exteriorizan la estructura conceptual de un individuo.

BIBLIOGRAFÍA

GARCIA, Antonio, La estructura del atraso en América latina, Buenos Aires, 1969

MACHADO, Absalón. De la estructura agraria al sistema agroindustrial. TM Editores. Universidad Nacional de Colombia. pp 17-43. Bogotá, 1998.

NADEL, Sigfried. The Teory of Social, Cohen and West, Londres, 1957.

SUAREZ, C. Fernando. Estructuras agrarias en la América Latina. Instituto Interamericano de la OEA. 259 p. Costa Rica, 1965.

Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en Desarrollo Empresarial Agropecuario. Apuntes de clase. Bogotá, 2004.

CIBERGRAFÍA

www.cega.org.co